


CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 30 de ENERO del 2019.

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición N° 2024 para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de PLEBES AUNADOS AMAZONICOS Y APROPIADOS, AMBIENTE Y ECOLOGIA.



GIANMARCO PÁZ MENDOZA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


30 ENE 2019

HUGO CORTEZ TORRES
FEDATARIO